



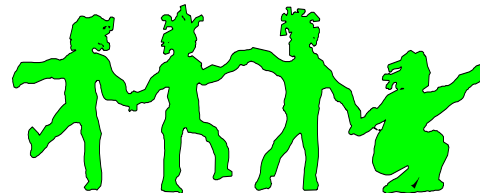
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

C/ Torrevejenses Ausentes, 39

Tel. 966706666

Fax 965709952



MODELO DE SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

"ESCUELA DE VERANO CON COMEDOR" JULIO y AGOSTO 2019

Fechas	Asuntos
Del 13 al 31 mayo	Plazo de presentación en el Registro de Entrada del Ayuntamiento. (Esta fecha puede ampliarse con arreglo a la ocupación de plazas)
3 junio	Exposición de LISTADO DE PLAZAS de los niños y niñas admitidos en la Escuela de Verano 2019, POR CENTROS ESCOLARES SOLICITADOS. Las plazas de agosto serán provisionales hasta la entrega del documento de pago.
10/14 junio	Periodo de PAGO del mes de JULIO <u>Procedimiento:</u> Deberán recoger documento de liquidación de la actividad en el Dpto. de Bienestar Social. Realizar el pago en las entidades bancarias colaboradoras y entregar el justificante de este pago en la Concejalía de Bienestar Social o en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento. El mes de agosto, deberá realizarse del 19 al 26 de julio. Imprescindible entregar el justificante de este pago para CONFIRMAR la plaza
20 junio	Exposición de listado de admitidos.
1 julio LUNES	9:00 Inicio de las Actividades con arreglo a la solicitud: - En el C.E.P. SALVADOR RUSO y C.E.I. GRATINIANO BACHES (entrada por la puerta de alumnos del C.E.P. SALVADOR RUSO) - CEIP ACEQUIÓN Los listados estarán expuestos por grupos por año de nacimiento. Recogida de los alumnos/as: Los niños de no comedor: a las 14,00 en los grupos en que se dejó. Los niños de comedor: a las 15,30 en los grupos asignados.

1.- DATOS DEL NIÑO O LA NIÑA

Apellidos	
Nombre	
Fecha nacimiento	
Domicilio	
Centro Escolar matric 2018-2019	
¿Necesita de algún tipo de apoyo educativo específico?	<input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no

2.- DATOS DEL PADRE/MADRE, TUTOR/A, REPRESENTANTE LEGAL, GUARDADOR DE HECHO

Apellidos	
Nombre	
Num. D.N.I.	
Domicilio	
Teléfono	
Cº electrónico	

3.- DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

(personas que conviven con el niño o con la niña)

	Apellidos y nombre	Año Nac.	Parentesco	Situación Laboral
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

4.- PERIODO QUE SE SOLICITA (marque con una x lo que procede)

JULIO <input type="checkbox"/> JULIO <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 1 al 15 JULIO <input type="checkbox"/> 1ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 17 al 31 JULIO <input type="checkbox"/> 2ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR
Mensualidad completa <input type="checkbox"/> AGOSTO <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 1 al 16 (15 festivo) <input type="checkbox"/> 1ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR	Del 17 al 31 <input type="checkbox"/> 2ª QUINCENA <input type="checkbox"/> COMEDOR

5.- CENTRO ESCOLAR QUE SOLICITA

CENTROS GRATINIANO BACHES-SALVADOR RUSO ACEQUIÓN

6.- CRITERIOS PARA LA ADMISIÓN EN LA ESCUELA DE VERANO

- 1.- Presentar la solicitud en forma y plazo
- 2.-Estar empadronados en el municipio de Torrevieja el padre/madre/menor o representante legal.
- 3.- Haber nacido entre los años 2015 y 2007, ambos inclusive, o bien nacidos en 2006 y que se encuentren cursando Primaria (entregando justificante para acreditarlo).



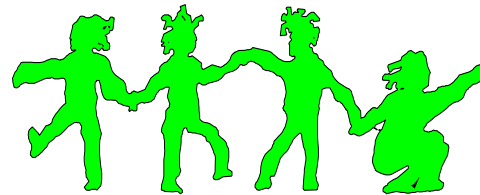
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

C/ Torrevejenses Ausentes, 39

Tel. 966706666

Fax 965709952



7.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR

TODAS LAS SOLICITUDES DEBERÁN IR ACOMPAÑADAS DE

Fotocopias de:

- .-DNI del padre, madre, tutor/a, representante legal o guardador de hecho.
- .-Libro de familia
- .-Acreditar el empadronamiento: mediante volante de empadronamiento o en su caso autorización al Ayuntamiento de Torreveja a través de la Concejalía de Bienestar Social para verificar este dato.

En los casos en los que se SOLICITE acogerse a la subvención de la plaza y de conformidad con la Orden 12/2016 de 13 de mayo de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, además de la documentación anterior, DEBERÁN ACOMPAÑAR:

- .- Documentos que acrediten que los ingresos totales del núcleo familiar no superen en el mes de abril 2019, el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, es decir, la cantidad de 537,84€/per cápita (es decir, ingresos totales de la familia dividido por los miembros de la misma). Los documentos deben ser: nóminas, certificados de ayudas expedidos por el LABORA (Servef), SEPE o INSS. En caso de autónomos presentación del último módulo trimestral.
- .- En los casos en los que esté desempleado, deberá presentar fotocopia de la demanda de empleo actualizada y certificado de cobrar si o no prestación, todo ello en el mes de abril 2019.

8.-FORMA DE PAGO

Deberán solicitar documento de liquidación del precio de la actividad en el Departamento de Servicios Sociales y efectuar el ingreso en una de las entidades colaboradoras indicadas en el propio documento.

El ingreso se efectuará durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de junio para la actividad de JULIO, y del 19 al 26 de julio de 2019, ambos inclusive, para la actividad de AGOSTO, en caso contrario, la solicitud quedará excluida de la lista de admitidos. **El justificante de haber efectuado el ingreso**, deberá presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento (PROP) o en las dependencias de la Concejalía de Bienestar Social, durante los días del 10 al 14 de junio 2019, para la actividad de JULIO, y del 19 al 26 de julio 2019 para la actividad de AGOSTO.

La ausencia injustificada de tres días, da lugar a la anulación de la plaza, sin que proceda la devolución del importe abonado.

9.-AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL A:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Datos de Carácter Personal, AUTORIZO EXPRESAMENTE a la Concejalía de Bienestar Social del Ayto. Torrevieja para que pueda acceder a mis datos personales obrantes en los ficheros del Padrón Municipal, a los únicos efectos de verificar el cumplimiento de EMPADRONAMIENTO en el municipio de Torrevieja, condición necesaria para poder participar en las actividades de la ESCUELA DE VERANO-2019.

SI NO

IMPORTANTE: ESTA SOLICITUD SERÁ DEFINITIVA SIEMPRE QUE EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LO PERMITA.
--

Torrevieja, a de de 2019

El representante legal del niño/a

Fdo.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA



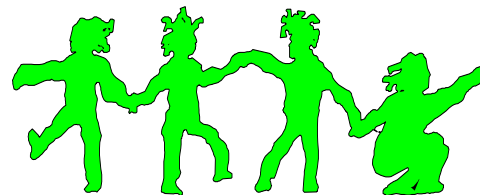
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

C/ Torrevejenses Ausentes, 39

Tel. 966706666

Fax 965709952



ANEXO 1.-Información adicional a la solicitud de ESCUELA DE VERANO CON COMEDOR Julio/Agosto

Núm. plazas.- 315 plazas de actividades y 270 de comedor

El **horario** de la actividad será de lunes a viernes, de 9 a 14 horas y con comedor, hasta 15,30 horas

Lugar.- C.E.P. SALVADOR RUSO y C.E.I. GRATINIANO BACHES y C.E.I.P. ACEQUIÓN.

Precio de la plaza de actividades Lúdico-educativas: 144,58€/mes y 72,29€/quincena.

Precio de menú y desayuno: 156,20€/mes y 78,10€/q uincena.

Si bien estos precios, es decir, plaza de actividades y/o plaza de comedor, podrán reducirse conforme a lo dispuesto en la Orden 12/2016 de 13 de mayo de Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, en los casos en los que **los ingresos per cápita** (ingresos totales de la familia dividido por el número de miembros) **de la unidad familiar no superen los 537,94 euros en el mes de abril 2019 y**, con arreglo a Acuerdo de Precio Publico, de fecha 25 de julio de 2018, a **50,00 €/mes y 25,00€/quincena** . Para ello, deberán acreditar los ingresos de la unidad familiar aportando la documentación indicada en el punto 7 de la solicitud. De no presentar dicha documentación se entenderá que no solicita la plaza subvencionada.

Existiendo un **número limitado** de plazas es necesario establecer unos **criterios** con el fin de poder elaborar un listado de niños/as admitidos y un listado de reserva, para el caso de que hubiera más número de solicitudes que número de plazas. El criterio que se va a utilizar es el número de Registro de Entrada.

Quedarán **NO ADMITIDAS** aquellas solicitudes que no aporten la documentación requerida así como aquellas solicitudes admitidas que no hagan el ingreso del precio que le corresponda, **DURANTE los días del 10 al 14 junio, ambos inclusive, para la actividad**

en el mes de JULIO y DURANTE los días 19 AL 26 DE JULIO, AMBOS INCLUSIVE, para la actividad en el mes de AGOSTO, siempre y cuando se encuentren todas las plazas ocupadas; de no ser así podrán ir incorporándose progresivamente hasta 315 plazas.

Las ausencias de los menores deberán ser justificadas. En caso de tres ausencias sin justificar, supondrá la anulación de la plaza, sin que proceda la devolución del importe abonado de las actividades ni el importe abonado de comedor.

Para las plazas vacantes se procederá a utilizar la lista de espera, con arreglo a número de entrada en el Registro General de este Ayuntamiento. En este caso, la plaza podría ser ocupada por el siguiente niño/a que estuviera en lista de espera, el pago sería proporcional al número de días asistidos, siempre que fuera posible poder realizar al menos quince días de la actividad.

El pago se realizará a través de ingreso en las entidades bancarias colaboradoras indicadas en la liquidación a recoger en el Departamento de Bienestar Social.



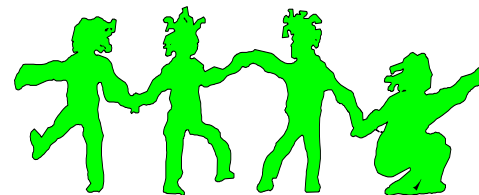
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

C/ Torrevejenses Ausentes, 39

Tel. 966706666

Fax 965709952



ANEXO 2.-

SOLICITUD DE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO CONCILIA

“MADRUGADORES” Los padres que trabajen ambos y empiecen antes de las 9:00 y con la justificación pertinente, sus hijos pueden entrar a la Escuela de Verano a partir de las 8:30.

Los niños/as que acudan en ese horario, podrán acceder tocando el timbre por la puerta central; uno de los coordinadores de la Escuela de Verano se encargará de abrir. Dentro, un monitor o los necesarios según ratio 1/20 alumnos cuidará de los menores. Durante ese tiempo los niños podrán realizar actividades de relajación, musicoterapia o colorear dibujos, o cualquier tipo de tareas que puedan ser atractivas y motivadoras en ese tiempo y en ese espacio.

Una vez empiezan a entrar todos los niños y los monitores estén en sus lugares correspondientes, los niños que hayan entrado antes se irán con su monitor correspondiente.

1.- DATOS DEL PADRE/MADRE, TUTOR/A, REPRESENTANTE LEGAL,

Apellidos	
Nombre	
Num. D.N.I.	
Domicilio	
Teléfono	
Cº electrónico	

2.- DATOS DEL NIÑO O LA NIÑA

Apellidos	
Nombre	
Fecha nacimiento	

3.- DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE MI HORARIO DE TRABAJO QUE ACOMPAÑO

- **Contrato laboral**
- **Nómina**
- **Certificado de empresa**
- **Otros**
- _____

En Torrevieja a _____ 2019

Firma



ANEXO 3.-

SOLICITUD DE PLAZA DE COMENSAL

1.- DATOS DEL PADRE/MADRE, TUTOR/A, REPRESENTANTE LEGAL,

Apellidos	
Nombre	
Num. D.N.I.	
Domicilio	
Teléfono	
Cº electrónico	

SOLICITA:

Una plaza subvencionada para familias con ingresos per cápita (ingresos totales familiares/nº de miembros) en el mes de abril 2019 igual o inferiores a 537,84€

Una plaza NO subvencionada para familias con ingresos per cápita (ingresos totales familiares dividido entre el número de miembros) en el mes de abril 2019, superior a 537,84€

2.- DATOS DEL NIÑO O LA NIÑA

Apellidos	
Nombre	
Fecha nacimiento	
Algún tipo de alergias?	
Alguna intolerancia?	
Alguna característica especial que afecte a los hábitos alimentarios?	
Alguna recomendación o sugerencia?	
Personas que entregarán y/o recogerán al menor?	

Les recordamos que todos los datos aportados se utilizarán exclusivamente en beneficio de los menores y con la confidencialidad ajustada a ley de protección de datos.

La empresa contratada se abastecerá de suministro de productos alimenticios posean la Licencia Halal-Halalán Tayebán.

En Torrevieja a _____ 2019

Firma